



En el Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO INVOCA AL ESTADO A IMPULSAR
UNA POLÍTICA A FAVOR DE LAS PERSONAS CON AUTISMO**

Nota de Prensa N° 071/OCII/DP/2013

- ***Nueva Ley General de la Persona con Discapacidad obliga al Estado a fomentar desarrollo educativo y social de personas con discapacidad.***

Con ocasión del Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo, el Defensor del Pueblo (e), Eduardo Vega Luna, invocó a las instituciones públicas de los diversos sectores a impulsar la implementación de una política que privilegie la inclusión de las personas con autismo, a fin de que puedan alcanzar su realización personal superando el estigma, la discriminación, el maltrato y aislamiento que enfrentan cotidianamente.

“El Estado, a través de sus instituciones, debe adoptar medidas que garanticen la inclusión de las personas con autismo, tales como asegurar su diagnóstico temprano y correcto, terapias de calidad para todos por igual, formación e inserción laboral, apoyo a las familias en lo referente a viviendas y programas de recreación, así como programas individualizados de apoyo para la escolarización”, sostuvo Vega.

Por su parte, la jefa del Programa de Defensa y Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Defensoría del Pueblo, Malena Pineda, exhortó a que desde los distintos niveles de gobierno se implementen medidas de protección legal frente a la discriminación a personas con autismo, conforme a lo establecido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y en la nueva Ley General de la Persona con Discapacidad, Ley N° 29973.

“El autismo no es una enfermedad, sino una condición que presenta diversas características dentro de lo que se denomina Trastorno del Espectro Autista (TEA), que va desde formas severas hasta leves de autismo. Por ello, es importante conocernos y reconocernos, valorando nuestras diferencias, generando un ambiente de bienestar y respeto a la dignidad de todos y todas”, enfatizó Pineda.

La Defensoría del Pueblo extiende un cordial saludo a las personas con autismo y a sus familiares, así como a las organizaciones que trabajan promoviendo diariamente la reflexión respecto a la necesidad de reconocer y garantizar igualdad de oportunidades para todos y todas.

Lima, 2 de abril del 2013.